



ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 06-2024-GR CUSCO-segunda convocatoria

"SERVICIO DE ALQUILER DE 04 CAMIONETAS 4x4 MAQUINA SECA, SIN CONDUCTOR para el proyecto: RECUPERACIÓN DE MATORRAL ANDINO, PAJONAL DE PUNA HUMEDA, PAJONAL DE PUNA SECA Y BOSQUE RELICTO ALTOANDINO EN LAS 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO "

META 0229: RECUPERACION DE MATORRAL ANDINO, PAJONAL DE PUNA HUMEDA, PAJONAL DE PUNA SECA Y BOSQUE RELICTO ALTOANDINO EN LAS 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

En la ciudad del Cusco, Provincia del Cusco, Departamento del Cusco, a los 10 días del mes de junio del año 2024, en el local de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Cusco, siendo las 09:00 horas, el órgano encargado de contrataciones, según Memorándum Múltiple N° 806-2024-GR-CUSCO/GRAD-SGASA de fecha 23 de abril del 2024, del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 06-2024-GR CUSCO – segunda convocatoria, el mismo elabora el presente acta a fin de efectuar la APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN de los mismos, de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma.

SOBRE EL PROCESO DE SELECCION A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la presencia de los siguientes miembros:

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES	CPC ALEX R. CAMERO NORIEGA	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
---	----------------------------	--------------	--

Primero. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES.

De acuerdo con el cronograma establecido en la plataforma del SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10434069420	RUPA PONCE EMILIO	23/05/2024	Válido		23/05/2024	10434069420	
2	Proveedor con RUC	10434255576	FARFAN APAZA MIRKO	24/05/2024	Válido		24/05/2024	10434255576	
3	Proveedor con RUC	10724997347	SERRANO RUIZ LUIS EMILIO	04/06/2024	Válido		04/06/2024	10724997347	
4	Proveedor con RUC	20450751503	M & A CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - M & A CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	23/05/2024	Válido		23/05/2024	20450751503	
5	Proveedor con RUC	20477398457	EMPRESA DE TRANSPORTES VIZOR PERU S.A.C. - VIZOR PERU S.A.C.	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20477398457	
6	Proveedor con RUC	20552450613	CORPORACION CIRO S.A.C.	23/05/2024	Válido		23/05/2024	20552450613	
7	Proveedor con RUC	20564373479	INVERSIONES HAJU E.I.R.L.	03/06/2024	Válido		03/06/2024	20564373479	
8	Proveedor con RUC	20568896476	CONSTRUCTORES & CONSULTORES SEÑOR DE UNCHOOL S.A.C.	23/05/2024	Válido		23/05/2024	20568896476	
9	Proveedor con RUC	20603619405	B & M SUMMIT S.R.L.	28/05/2024	Válido		28/05/2024	20603619405	
10	Proveedor con RUC	20603937202	BRASHEAR S.A.C.	24/05/2024	Válido		24/05/2024	20603937202	
11	Proveedor con RUC	20604917892	CORPORACIÓN VIAL PEGASO S.A.C.	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20604917892	
12	Proveedor con RUC	20605470999	INVERSIONES KARELI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INKARELI E.I.R.L.	23/05/2024	Válido		23/05/2024	20605470999	
13	Proveedor con RUC	20606635037	CONSORCIO E INVERSIONES VICTORIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/05/2024	Válido		28/05/2024	20606635037	
14	Proveedor con RUC	20607147354	IRINEOZ S.A.C.	29/05/2024	Válido		29/05/2024	20607147354	
15	Proveedor con RUC	20607290386	CIELO PUNKU E.I.R.L.	29/05/2024	Válido		29/05/2024	20607290386	
16	Proveedor con RUC	20609275252	ARQUITECNOLOGIA S.A.C.	01/06/2024	Válido		01/06/2024	20609275252	
17	Proveedor con RUC	20610052224	ARAUJO & CIPRIANO GENERAL INVESTMENTS S.A.C.	25/05/2024	Válido		25/05/2024	20610052224	
18	Proveedor con RUC	20610431713	INVERSIONES DAKA SUR E.I.R.L.	04/06/2024	Válido		04/06/2024	20610431713	
19	Proveedor con RUC	20610683704	GRUPO FRASAM S.A.C.	29/05/2024	Válido		29/05/2024	20610683704	
20	Proveedor con RUC	20611319305	MG BUILDING & CONSTRUCTION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/05/2024	Válido		29/05/2024	20611319305	



ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



21 Proveedor con RUC 20611963166 GRUPO BAYFE S.A.C 29/05/2024 Válido 29/05/2024 20611963166

21 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 21 a 21 Página 3 / 3

1 2 3

Segundo. DETALLE DE LOS POSTORES.

En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20552450613	CORPORACION CIRO S.A.C.	05/06/2024	18:40:47	20552450613	05/06/2024	18:47:33	Enviado	Valido		
2	20568896476	CONSTRUCTORES & CONSULTORES SEÑOR DE UNCHOOL S.A.C.	05/06/2024	20:06:24	20568896476	05/06/2024	20:14:23	Enviado	Valido		
3	20610052224	ARAUJO & CIPRIANO GENERAL INVESTMENTS S.A.C.	05/06/2024	18:11:43	20610052224	05/06/2024	18:55:02	Enviado	Valido		
4	20564373479	INVERSIONES HAJU E.I.R.L	05/06/2024	17:51:24	20564373479	05/06/2024	18:02:11	Enviado	Valido		

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s) de 1 a 4 Página 1 / 1.

Tercero. Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia previstos en las bases.

Cuarto. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN.

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA						ESTADO DE LA
			A)	B)	c)	D)	E)	F)	PROPUESTA
1	20552450613	CORPORACION CIRO S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	No Admitido (*)
2	20568896476	CONSTRUCTORES & CONSULTORES SEÑOR DE UNCHOOL S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	Admitido
3	20610052224	ARAUJO & CIPRIANO GENERAL INVESTMENTS S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	Admitido
4	20564373479	INVERSIONES HAJU E.I.R.L	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	Admitido

Del cuadro precedente se desprende lo siguiente:

(*) - De la revisión el postor CORPORACION CIRO S.A.C. con RUC 20552450613, ha efectuado la presentación de la totalidad de la documentación exigida en el numeral 2.2.1.1. del capítulo II de la sección específica de las bases integradas; sin embargo, se realizó la verificación de la totalidad de los documentos presentados los cuales deben contener información plenamente consistente y congruente en atención a la Resolución N° 01245-2020-TCE-S1; en relación al **año de fabricación** existe inconsistencia en la oferta a folios 15 con folio 64, 66 y 68, ofertando diferente año, se adjunta imagen:

Se adjunta folio 15 de la oferta del postor:

AÑO DE FABRICACION	2023 (MODELO 2024)
NUMERO DE VELOCIDADES	6 VELOCIDADES + UN RETROCESO
COMBUSTIBLE	DIESEL
CAPACIDAD DE CARGA UTIL	900 KG
NUMERO DE ASIENTOS	5 ASIENTOS
DIMENSIONES PROMEDIO	LONGITUD 5.325 MM, ANCHO 1.88 M, ALTURA 1.83
NEUMATICOS	04 NEUMATICOS NUEVOS Y 1 LLANTA DE REPUESTO
TIPO DE NEUMATICOS	TODOS TERRENO DOBLE TRACCION



ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Se adjunta folio 64 de la oferta del postor:

Datos del Vehículo

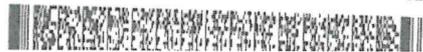
Categoría : N1
 Marca : JAC
 Modelo : T8
 Color : BLANCO
 Número de VIN : LJ11PABD9PC086998
 Número de Serie : LJ11PABD9PC086998
 Número de Motor : HFC4DB21D1N4119290
 Carrocería : PICK UP
 Potencia : 102,00@3600
 Form. Rod. : 4X4
 Combustible : DIESEL

Versión : T8 4X4 COMFORT DIESEL

Asientos : 5 Cilindros : 4 Cilindrada : 1.999
 Pasajeros : 4 Longitud : 5.325 P. Bruto : 2.870
 Ruedas : 4 Altura : 1.83 P. Neto : 1.970
 Ejes : 2 Ancho : 1.88 Carga Util : 0.900

Arturo Choque Palomares
 GERENTE

Año Modelo : 2023



Handwritten signature

64

Se adjunta folio 66 de la oferta del postor:

Datos del Vehículo

Categoría : N1
 Marca : JAC
 Modelo : T8
 Color : BLANCO
 Número de VIN : LJ11PABD1PC083108
 Número de Serie : LJ11PABD1PC083108
 Número de Motor : HFC4DB21D1N4110034
 Carrocería : PICK UP
 Potencia : 102@3600
 Form. Rod. : 4X4
 Combustible : DIESEL

Versión : T8 4X4 COMFORT DIESEL

Asientos : 5 Cilindros : 4 Cilindrada : 1.999
 Pasajeros : 4 Longitud : 5.325 P. Bruto : 2.870
 Ruedas : 4 Altura : 1.83 P. Neto : 1.970
 Ejes : 2 Ancho : 1.88 Carga Util : 0.900

Año Modelo : 2023

Arturo Choque Palomares
 GERENTE



Handwritten signature

66

Se adjunta folio 68 de la oferta del postor:

Datos del Vehículo

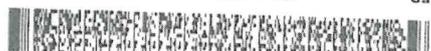
Categoría : N1
 Marca : JAC
 Modelo : T8
 Color : BLANCO
 Número de VIN : LJ11PABD9PC083096
 Número de Serie : LJ11PABD9PC083096
 Número de Motor : HFC4DB21D1N4110050
 Carrocería : PICK UP
 Potencia : 102@3600
 Form. Rod. : 4X4
 Combustible : DIESEL

Version : T8 4X4 COMFORT DIESEL

Asientos : 5 Cilindros : 4 Cilindrada : 1.999
 Pasajeros : 4 Longitud : 5.325 P. Bruto : 2.870
 Ruedas : 4 Altura : 1.83 P. Neto : 1.970
 Ejes : 2 Ancho : 1.88 Carga Util : 0.900

Año Modelo : 2023

Arturo Choque Palomares
 GERENTE



Handwritten signature

68



ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



- Sobre el plazo de entrega en folio 16 no indica si corresponde el plazo por cada camioneta según lo solicitado en las bases integradas.

Al respecto, la normativa de contratación pública ha establecido claramente que toda información contenida en la oferta presentada en un proceso de selección, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí, a fin de posibilitar que el órgano a cargo del procedimiento de selección realice la verificación directa de lo propuesto por los postores y, de esta forma, corroborar si lo propuesto es concordante con lo requerido por la Entidad, es decir, si las ofertas presentadas cumplen con las características mínimas establecidas en las Bases del proceso para satisfacer las necesidades del área usuaria.

Por el contrario, de presentarse una oferta ambigua, imprecisa o contradictoria, que imposibilite al órgano a cargo del procedimiento de selección determinar fehacientemente el real alcance de la misma, este deberá no admitirla, pues no es función de dicho órgano interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las propuestas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas, sin posibilidad, como se indicó, de inferir o interpretar hecho alguno.

Lo señalado en los párrafos precedentes, está determinado en el alcance de la Resolución N° 0198- 2019-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado.

Por tanto, la oferta del postor CORPORACION CIRO S.A.C. resulta imprecisa, imposibilitando al órgano a cargo a determinar fehacientemente el real alcance de la misma; por lo tanto, la oferta del postor CORPORACION CIRO S.A.C. no admite.

Quinto. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

• DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PRECIO DE SU OFERTA
1	20564373479	INVERSIONES HAJU E.I.R.L	S/. 195,000.00
2	20568896476	CONSTRUCTORES & CONSULTORES SEÑOR DE UNCHOOL S.A.C.	S/. 262,500.00
3	20610052224	ARAUJO & CIPRIANO GENERAL INVESTMENTS S.A.C.	S/. 275,000.00

Sexto. PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES.

Antes de determinar el puntaje final, se verifica que los postores que han presentado como parte de su oferta el Anexo N° 10 de las bases integradas, para solicitar bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa. Por tanto, conforme lo establece las bases integradas, antes de efectuar la asignación de la bonificación, se procederá a verificar la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <https://apps.trabajo.gob.pe/consultas-remype/app/index.html>. Como resultado de la verificación en dicha página web, se evidencia lo siguiente:

INVERSIONES HAJU E.I.R.L:

REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE								
(Desde el 20/10/2008)								
N° DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)
NO SE ENCONTRARON RESULTADOS PARA ESTA BUSQUEDA								



ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



CONSULTORES SEÑOR DE UNCHOOL S.A.C.

REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE								
(Desde el 20/10/2008)								
N° DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)
20568896476	CONSTRUCTORES & CONSULTORES SEÑOR DE UNCHOOL S.A.C.	21/02/2014	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	27/02/2014	ACREDITADO	-----	-----	-----

ARAUJO & CIPRIANO GENERAL INVESTMENTS S.A.C.

REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE								
(Desde el 20/10/2008)								
N° DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)
20610052224	ARAUJO & CIPRIANO GENERAL INVESTMENTS S.A.C.	12/10/2022	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	21/10/2022	ACREDITADO	-----	-----	-----

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FACTORES DE EVALUACIÓN	OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	TOTAL PUNTAJE	MYPE 5%	TOTAL PUNTAJE + BONIF.
			PRECIO 90 Ptos	MEJORAS 10 Ptos.		ANEXO 10	
1	20564373479	INVERSIONES HAJU E.I.R.L	90	10	100	0.00	100
2	20568896476	CONSTRUCTORES & CONSULTORES SEÑOR DE UNCHOOL S.A.C.	66.86	00	66.86	3.34	70.20
3	20610052224	ARAUJO & CIPRIANO GENERAL INVESTMENTS S.A.C.	63.82	00	63.82	3.19	67.01

Séptimo. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	20564373479	INVERSIONES HAJU E.I.R.L	PRIMERO
2	20568896476	CONSTRUCTORES & CONSULTORES SEÑOR DE UNCHOOL S.A.C.	SEGUNDO
3	20610052224	ARAUJO & CIPRIANO GENERAL INVESTMENTS S.A.C.	TERCERO

Octavo. CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el representante del Órgano Encargado de Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:



ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



NRO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REMYPE	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN
			B CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO:	C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:	
			04 UNIDADES VEHICULARES – CAMIONETAS 4X4 PICK UP, DOBLE CABINA TIPO : PICK UP 4X4 AÑO : MINIMO AÑO 2019 MODELO : DOBLE CABINA POTENCIA : 110 HP O SUPERIOR	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 125,000.00 (Ciento veinticinco mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 50,000.00 (Cincuenta mil con 00/100 soles).	
1	INVERSIONES HAJU E.I.R.L RUC: 20564373479	no	ACREDITA: sustenta la propiedad con tarjeta de identificación vehicular electrónica, compromiso de alquiler, DNI, copia de tarjeta de propiedad, SOAT, certificado de inspección técnica vehicular,	SI Acredita (S/ 203,200.00) acreditando más del importe mínimo requerido, adjunta comprobante de pago c/ Boucher de depósito, c/ constancia de depósito de detracción, contrato privado c/ orden de servicio c/ conformidad de servicio.	CALIFICA
2	CONSTRUCTORES & CONSULTORES SEÑOR DE UNCHOOL S.A.C. – RUC: 20568896476	SI	ACREDITA: sustenta la propiedad con contrato de alquiler de camioneta con tarjeta de identificación vehicular electrónica, SOAT, certificado de inspección técnica vehicular.	SI Acredita (S/ 522,000.00) acreditando más del importe mínimo requerido, adjunta contrato c/ orden de servicio c/ constancia de ejecución y/o cumplimiento de contrato, Orden de servicio c/ conformidad de servicios	CALIFICA

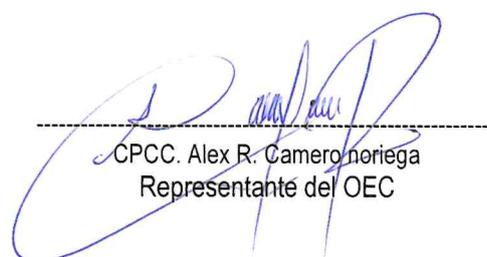
Noveno. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Finalmente, y visto el cuadro de Admisión, Evaluación y Calificación, en conformidad al artículo 73, 74 y 75, respectivamente del Reglamento de la Ley de contrataciones, el Órgano Encargado de contrataciones otorga la **BUENA PRO**, al postor: **INVERSIONES HAJU E.I.R.L CON RUC 20564373479**, por el monto de **S/. 195,000.00 (Ciento noventa y cinco mil con 00/100 Soles)**, del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 06-2024-GR CUSCO – segunda Convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE 04 CAMIONETAS 4x4 MAQUINA SECA, SIN CONDUCTOR para el proyecto: RECUPERACIÓN DE MATORRAL ANDINO, PAJONAL DE PUNA HUMEDA, PAJONAL DE PUNA SECA Y BOSQUE RELICTO ALTOANDINO EN LAS 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO "**

META 0229: RECUPERACION DE MATORRAL ANDINO, PAJONAL DE PUNA HUMEDA, PAJONAL DE PUNA SECA Y BOSQUE RELICTO ALTOANDINO EN LAS 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

El representante del Órgano Encargado de Contrataciones a cargo del procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente Procedimiento de Selección da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 16:00 horas del mismo día y año en curso y a su vez autorizan para que los resultados de este acto sean publicados en la plataforma del SEACE.

El Representante del OEC



 CPCC. Alex R. Camero noriega
 Representante del OEC